PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, mayo de 2023

Señor
FREDY ALEXANDER ASCENCIO CAMACHO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4584736
Coordinador Académico
Dependencia SENA CIMM
Ciudad Sogamoso

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de mayo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4584736 de 2023

WILSON FERNANDO ALDANA ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.220.174 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro industrial de mantenimiento y manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS Mcte ($ 23.576.700) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente a la fracción del mes de febrero por un valor de DOS MILLINES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS Mcte ($2.881.597) COP b) Cinco pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEITINUENE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS Mcte ($3.929.450) COP incluida IVA cada uno, que se pagará en los meses de marzo a julio de 2023. C) Un pago correspondiente a la fracción del mes de agosto por un valor de UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS Mcte ($1.047.853) COP Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No 35824659859 de BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista
.

Plazo: Será hasta el 8 de agosto de 2023.

OBJETO: Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento TRANSPORTE, área temática de TRANSPORTE TERRESTRE POR CARRETERA en el programa de formación Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar, realizar seguimiento y evaluar la formación profesional integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.	Administrar el proceso de formación, desarrollo de guías, orientación y evaluación a los aprendices asociados al programa seguridad vial. Código: 84730056 - 83810376 Fichas: 2759342 – 2765647 - SL 1644 Se elaboró la guía de aprendizaje para los programas orientados durante el mes	Registro Sofia plus. 05/2023 Guía de aprendizaje
2	Apoyar la ejecución de las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	Se valoró los productos entregados por los aprendices para el presente periodo.	Reporte de juicios evaluativos
3	Registrar, verificar y actualizar los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Se realiza el proceso de matrícula de los aprendices de los programas.	Cursos solicitados en plataforma ESIGA durante el mes.
4	Presentar de acuerdo con el cronograma la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA.	Se realizó informe mensual de ejecución de actividades del mes de mayo.	Informe mensual contractual 05/2023
5	Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera.	Inventario a cargo durante el mes de mayo	Certificado de bienes del mes de mayo
6	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de planilla **4498684301** de la planilla SOI y ARL **7878638648** correspondientes al mes de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

WILSON FERNANDO ALDANA ROJAS
Contratista
C.C. No. 7.220.174

Recibí a satisfacción:

FREDY ALEXANDER ASCENCIO CAMACHO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4584736 de2023
Coordinador académico